



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 359/2017
Bahía Blanca, 17 NOV 2017

VISTO

El Exp. 2690/2017. Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado para la cobertura de UN (1) cargo de Asistente de Docencia, dedicación simple, con destino a la Asignatura Fundamentos del Cuidado de la carrera de Licenciatura en Enfermería

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y el Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia según resolución CSU 512/10;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Licenciada Licenciada Elba Noemí Mansilla;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 15 de noviembre;

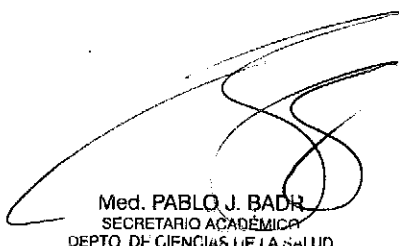
Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

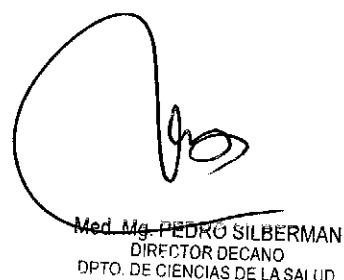
ARTÍCULO 1.º: Designar, con carácter ordinario, a la Licenciada Elba Noemí Mansilla (DNI: 32.717.447; Legajo 13218) en un cargo de Asistente, dedicación simple, con destino a la Asignatura Fundamentos del Cuidado de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 2.º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 512/10 y su modificatoria CSU-749/12).

ARTÍCULO 3.º: Comunicar a la interesada. Pasar a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archivar -----



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD